

FORMATO PÚBLICO DE CURRICULUM VITAE

Nombre completo: Martínez Alonso María del Carmen

Cargo: Jefa de Unidad Departamental de Medidas de Seguridad y Levantamientos de Transporte

PREPARACIÓN ACADÉMICA:

Último grado de estudios: Licenciatura en Derecho

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

Periodo: 2012-2017

Documento: Título

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

*3 últimos empleos, en caso de contar con ellos, especificarlo de esa manera.

Cargo desempeñado: Líder Coordinador de Proyectos de Análisis de la Actividad Verificadora

Institución: Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México

Periodo: feb-19

sep-20

Analizar la información de las bases de datos que deba ser contemplada para la elaboración de los proyectos de informes.

Cargo desempeñado: Líder Coordinador de Proyectos de Resoluciones de Transporte Público "A"

Institución: Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México

Periodo: abr-18

feb-19

Calificar el acta de visita de verificación en materia de transporte público, donde se impone sanción administrativa de acuerdo a la normatividad vigente en materia de transporte, así como la solicitud del inicio del procedimiento administrativo de ejecución a la secretaría de finanzas a efecto de hacer efectivo el cobro la multa impuesta que en su caso no haya sido cubierta por el ciudadano.

Dirección, revisión y reporte al sistema de portales de obligación de transparencia (SIPOT) y a la plataforma nacional de transparencia de acuerdo a las obligaciones que corresponden al sujeto obligado, es decir, la publicación de las resoluciones administrativas con la censura de los datos personales que tiene en posesión la autoridad.

Realizar cumplimientos ordenados por la autoridad jurisdiccional, respecto a los procedimientos en materia de transporte que cuentan con medio de defensa.

Cargo desempeñado: Enlace de Resoluciones y Levantamientos con Medidas Cautelares

Institución: Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México

Periodo: may-17

mar-18

Iniciar el procedimiento administrativo instaurado por el instituto de verificación administrativa del distrito federal, así como su seguimiento en base a las normatividades establecidas en la ley de procedimiento administrativo, calificando la orden de visita de verificación realizada, desahogando pruebas, así mismo determinar el levantamiento de los sellos de suspensión de actividades.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: